



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



21 NOV. 2018

RECIBIDO

Oficialía de Partes  
Dirección de Obras Públicas



CONTRALORÍA CIUDADANA  
Oficio: D.A./1237/2018

**MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-MUN-PRO-CI-116/17**, contratada a la persona física **INGENIERO SAÚL MIRELES NAVARRO**, por un monto total de **\$3'999,289.18 (Tres millones novecientos noventa y nueve mil doscientos ochenta y nueve pesos 18/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"TRABAJOS DE REMODELACIÓN DE LA COMISARÍA DE POLICÍA DE GUADALAJARA, BASE ZONA 1"**, ubicada en la **Calzada Independencia No. 841, Colonia El Retiro, zona 1 centro, Guadalajara, Jalisco**; el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

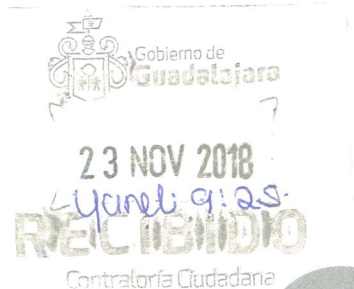
Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"**  
**Guadalajara, Jalisco, a 15 de noviembre de 2018.**

**Mtro. José Alberto López Damián**  
**Director de Auditoría**

Gobierno de  
**Guadalajara**  
Contraloría Ciudadana



C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.  
Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública.- para su conocimiento.  
Archivo  
JALD/MGTG/ERG\*

